



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día viernes 10 de diciembre del año 2010, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 8 DE DICIEMBRE DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

10 de diciembre de 2010

Dip. José Manuel Villegas González
(Coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acta de reunión celebrada por la Comisión para la Defensa de Derechos Humanos de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 10 de diciembre del año 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 10 de diciembre del año 2010, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. José Manuel Villegas González (Coordinador), Dip. Verónica Martínez García, Dip. Salomón Juan Marcos Issa.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
3. Revisión y en su caso aprobación de la Agenda Legislativa para el 2011.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:



ACUERDOS

PRIMERO.- En cumplimiento a los acuerdos de la reunión celebrada el pasado 29 de noviembre, se elaboró un calendario de trabajo para integrar la agenda Legislativa para el 2011.

SEGUNDO.- En dicha agenda se considera la Iniciativa de Decreto para modificar diversos artículos de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, reuniones de trabajo con otras comisiones homologas en diversos estados de la república, análisis de los tratados internacionales en materia de derechos humanos y la elaboración de conferencias y/o charlas en coordinación con otras comisiones permanentes que integran la presente legislatura.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 10 de diciembre de 2010

Por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos

Dip. Dip. José Manuel Villegas González
(Coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa